



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/05/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES" DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.

---ooOoo---

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023, LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES, CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/05/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES" DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS CC. FRANCISCO JAVIER MORA LEJARZA, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y MARCO ANTONIO ECHAVE GASTELUM, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENLISTADOS A CONTINUACIÓN: LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL; LIC. KARLA JUDITH ANGULO MONZÓN, PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; C. BENJAMÍN SAIZ LUGO, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; LIC. GAMALIEL LEÓN CASTRO, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS Y PRESUPUESTO; LIC. ARELY BERENICE RUÍZ LÓPEZ, CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO; C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO, QUINTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ, LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y EL M.A.N.F. ROGELIO MACEDO CASTILLO, REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL. POR PARTE DE LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN INTERVIENE LA LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ. POR EL ÁREA USUARIA SE ENCUENTRA PRESENTE EL LIC. IVÁN ROJAS GASTELUM, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES.

QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y, A CONTINUACIÓN DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/05/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES" DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

TRANSCRIPCIÓN DEL DICTAMEN

LA LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES E INFORMA QUE, EN EL REFERIDO ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL LICITANTE HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. Y EL LICITANTE QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

EL LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE UNA DETALLADA EXPOSICIÓN SOBRE EL PROCESO DE ANÁLISIS, REVISIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y QUE LE FUERON ENCOMENDADAS AL ÁREA SU CARGO.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE TODO LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CLN-LCP/05/2023, SE VERIFICO QUE EL LICITANTE HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., "SI CUMPLE" CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE FUERON SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE ACUERDO A LA OPINIÓN EMITIDA POR EL PERSONAL DE LA JEFATURA DE BIENES

Handwritten signatures of the participants and officials at the bottom of the document.



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

MUNICIPALES, RESULTARON POSITIVOS Y SATISFATORIOS PARA EL ÁREA REQUIRENTE, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----

EN SEGUNDO LUGAR SE REALIZÓ LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE TODO LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **CLN-LCP/05/2023**, POR EL LICITANTE **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, POR LO QUE, SE DETERMINA QUE **"SI CUMPLE"** CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE FUERON SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE ACUERDO A LA OPINIÓN EMITIDA POR EL PERSONAL DE LA JEFATURA DE BIENES MUNICIPALES, RESULTARON POSITIVOS Y SATISFATORIOS PARA EL ÁREA REQUIRENTE, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES CUMPLIERON CABALMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, POR LO QUE SE HACE UNA TRANSCRIPCIÓN DE LAS MISMAS SIENDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

PERIODICIDAD DE LA PRIMA	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	DIFERENCIA
IMPORTE TRIMESTRAL DE SU PROPUESTA CON I.V.A	<b>\$ 20'780,550.60</b> (VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL)	<b>\$ 21'047,492.23</b> (VEINTIÚN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL)	<b>\$ 266,941.63</b> (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL)
IMPORTE SEMESTRAL DE SU PROPUESTA CON I.V.A	<b>\$ 20'280,442.98</b> (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL)	<b>\$ 20'809,740.92</b> (VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL)	<b>\$ 529,297.94</b> (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL)
IMPORTE ANUAL DE SU PROPUESTA CON I.V.A	<b>\$ 19'421,767.65</b> (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL)	<b>\$ 20'373,863.51</b> (VEINTE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 51/100 MONEDA NACIONAL)	<b>\$ 952,095.86</b> (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL)

DESPUÉS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DETERMINAN LO SIGUIENTE:-----

### DICTAMEN FINAL

EL LICITANTE **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** Y EL LICITANTE **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRARON EN PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL 3.4. DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:-----

#### 3.4.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

"La adjudicación de contrato de la presente convocatoria a la Licitación, será por **lote único**, es decir, el contrato se adjudicará a un solo licitante.



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

Con la opinión del Comité y con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas, el Comité emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.

(...)

El criterio de evaluación será binario, mediante el cual se adjudicará a quien cumpla los requisitos legales y técnicos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo (costo de la prima anual), garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a lo que señala el Artículo 44, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

(...)"

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

### ACUERDOS DE FALLO

**PRIMERO:** ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CLN-LCP/05/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES" DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, AL LICITANTE HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE HASTA \$ 20'780,550.60 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) CON I.V.A. INCLUIDO, PARA CUBRIR EL PAGO DE LAS PRIMAS DE FORMA TRIMESTRAL POR ASÍ CONVENIR AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER CONVENIENTE Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. ESTA CONTRATACIÓN CONTEMPLA EL SERVICIO DE **SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES" DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.**

**SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS **EL PRESENTE FALLO** EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA DE REGIDORES, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LOS PLAZO ESTIPULADOS EN EL PUNTO 7.1 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/05/2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, BIENES Y SUMINISTROS, SITA EN AV. ÁLVARO OBREGÓN Y M. ESCOBEDO S/N, COL. CENTRO, C.P. 80000, PRIMER PISO EN CULIACÁN, SINALOA.

**TERCERO:** HÁGASE SABER TAMBIÉN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, A NOMBRE DEL: "**MUNICIPIO DE CULIACÁN**", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA.

SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ PARA QUE DISPONGA LO QUE EN RIGOR CORRESPONDA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

(FIRMAS DE LOS ASISTENTES)

**FIN DEL DICTAMEN**

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, CONTRA EL PRESENTE FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SINEMBARGO, EN CASO



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, PROCEDERÁ EL RECURSO DE INCONFORMIDAD EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY. EN SU CASO, ESTE RECURSO DE INCONFORMIDAD PODRÁ SER PRESENTADO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SITA EN LAS CALLES M. ESCOBEDO Y RUPERTO L. PALIZA, EDIFICIO SUR 2° PISO, TEL. 758 01 01 EXT. 1543 Y 1544, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL

**LIC. KARLA JUDITH ANGULO MONZÓN**  
PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

**C. BENJAMÍN SAIZ LUGO**  
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

**LIC. GAMALIEL LEÓN CASTRO**  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS Y PRESUPUESTO

**LIC. ARELY BERENICE RUÍZ LÓPEZ**  
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO

**C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO**  
QUINTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

**LIC. JOSÉ ELÍAS VALDEZ SÁNCHEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**M.A.N.F. ROGELIO MACEDO CASTILLO**  
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

**POR LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN**

**LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ**

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

**C. LIC. IVÁN ROJAS GASTELUM**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

**POR LOS LICITANTES**

**C. FRANCISCO JAVIER MORA LEJARZA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA QUALITAS  
COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

**C. MARCO ANTONIO ECHAVE GASTELUM**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA HDI SEGUROS, S.A.  
DE C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/05/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES" DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, CELEBRADO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023 EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES.